ANÁLISIS DEL SECTOR

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

FECHA DE ELABORACIÒN	Mayo DE 2025
COORDINACION QUE REQUIERA LA CONTRATACION	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO – AREA DE INFRESTRUCTURA
ORDENADOR DEL GASTO	PABLO FERNANDO HURTADO CUEVAS
OBJETO	Contratar la compra de uniformes y elementos deportivos para los funcionarios del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas SENA Regional Amazonas.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo.

El grupo de apoyo administrativo mixto – área de infraestructura, estructurador del proceso bajo la modalidad de mínima cuantía que tendrá por objeto **"**Contratar la compra de uniformes y elementos deportivos para los funcionarios del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas SENA Regional Amazonas" se permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis del sector de acuerdo con la estructura mínima establecida para esta clase procesos.

En tal sentido el fundamento jurídico a aplicar es el establecido en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Dichos análisis permiten evidenciar las condiciones de la oferta, la dinámica del mercado y de esta forma establecer mecanismos de valoración de las condiciones actuales del mismo y de esta manera definir las condiciones del mercado para adelantar o no el presente proceso de contratación.

Para realizar un buen análisis del sector que se trata este estudio tomaremos referencia de los indicadores y comportamientos nacionales en temas de precio, costo, consumo, ect; teniendo en cuenta la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sector primario: El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector secundario: El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

Sector terciario: El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general). Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc. Se trata de un sector importante para que la economía fluya

El comercio consiste en la venta al por mayor y al por menor (venta sin transformación) de cualquier tipo de productos nuevos y la prestación de servicios relacionados con la venta de mercancía. La venta al por mayor y al por menor son los pasos finales en la distribución de mercancía.

El presente proceso se enmarca en el **sector secundario de la economía**, relacionado con la industria textil, confección y producción de artículos deportivos, en tanto el objeto corresponde a la adquisición de uniformes y elementos deportivos previamente manufacturados por empresas especializadas en este tipo de bienes.

SITUACION ECONOMICA-COMERCIO EN COLOMBIA

El sector comercio en Colombia abarca empresas que venden y distribuyen bienes al por mayor y menor en diversos espacios comerciales. Según el DANE, este sector genera el 17,4% del empleo total del país. Además, el sector comercio genera el 29,1% de todo el empleo en Colombia, lo que representa 22,8 millones de personas.

En enero de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,2% y el personal ocupado decreció 1,4% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 12,8%.

Tabla 1. Variación porcentual anual y doce meses [Pr]
Total nacional
Enero 2025

Indicador	Variación anual Enero 2025 / enero 2024	Variación doce meses Febrero 2024 - enero 2025 / febrero 2023 - enero 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	10,2	3,2
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	12,9	4,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	8,1	1,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	12,8	4,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	10,7	2,6
Total Personal ocupado	-1,4	-1,1

Fuente: DANE – EMC

Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, aportando en conjunto 5,4 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La variación negativa se presentó en la venta de Bebidas no alcohólicas, con una caída de 3,0%.

Total nacional
Enero 2025 / enero 2024 [Pr]

Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,2**	**10,2**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	51,0	2,1
Otros vehículos automotores y motocicletas***	23,6	1,7
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	20,0	1,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,7	0,7
Alimentos (víveres en general)	3,5	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	9,4	0,6
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	19,7	0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	24,6	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,0	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,6	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	14,6	0,2
Productos para el aseo del hogar	8,1	0,2
Prendas de vestir y textiles	3,8	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	8,0	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	5,0	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	8,6	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,6	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,1	0,0
Bebidas no alcohólicas	-3,0	0,0

Fuente: DANE - EMC.

La variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 7,3% para el mes de enero de 2025 en relación con enero de 2024. Para este mes, los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen del comercio de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado fue el que más aportó a la variación con 2,8 puntos porcentuales, seguido de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador con 2,4 puntos porcentuales y Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco con 2,1 puntos porcentuales.

Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado
Total nacional
Enero 2025 / enero 2024[pr]

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Enero 2025 / enero 2024			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	7,3	7,3	0,4	0,4
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	6,8	2,1	-0,4	-0,1
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	7,5	2,4	5,7	1,3
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	7,4	2,8	-1,8	-0,8

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar

DANE - Encuesta mensual de comercio (EMC)

Demografía y población del departamento del Amazonas

El estudio demográfico y poblacional del Departamento del Amazonas en Colombia es esencial para comprender las dinámicas socioeconómicas y diseñar políticas que impulsen el desarrollo sostenible de esta región caracterizada por su riqueza ambiental y cultural. Con base en las cifras proyectadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2023, se ofrece un análisis detallado que abarca aspectos clave como población urbana y rural, distribución por género y datos relevantes sobre el Producto Interno Bruto (PIB).

Población total y distribución cabeceras y centros poblados rural disperso.

Según las proyecciones del DANE, se estima que la población total del Departamento del Amazonas alcanzará aproximadamente 85.056 habitantes en el año 2023. Este incremento poblacional se debe a diversos factores, como el aumento de la esperanza de vida y la migración interna. En cuanto a la distribución entre población ubicada en las cabeceras municipales y los centros poblados rurales dispersos, el análisis revela que en las cabeceras municipales se concentra un 51,81% de los habitantes, mientras que en centros poblados rurales dispersos encontramos el 49,19%. Esta disparidad demográfica plantea desafíos y oportunidades específicas para el desarrollo regional, con la necesidad de abordar las particularidades de ambas áreas, ya que la población al vivir en zonas tan apartadas y de difícil acceso no cuentan con el cubrimiento de necesidades básicas y su desarrollo económico y comercial es muy bajo.

Participación del PIB y Desarrollo Económico

La participación del Producto Interno Bruto (PIB) del Departamento del Amazonas en el año 2023 es un indicador crucial para evaluar el desarrollo económico regional. Según las proyecciones, el departamento contribuyó con aproximadamente el 0,07% al PIB nacional. A nivel departamental los sectores de mayor importancia son administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria con el 22,25%, comercio con el 12,31%, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con el 10,37% y transporte, almacenamiento y comunicaciones con el 8,86%.

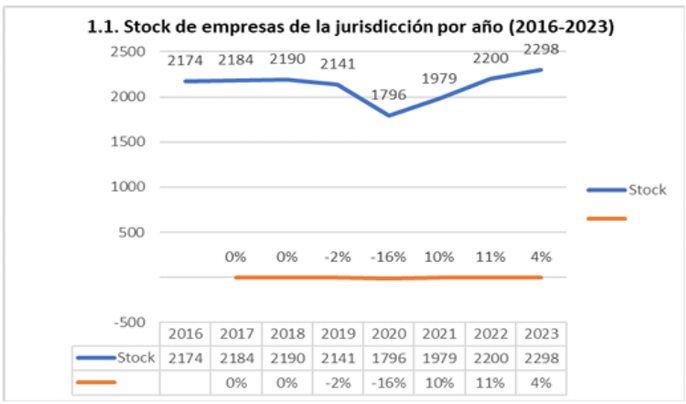
Esta cifra refleja la importancia de seguir creciendo en términos económicos ya que el aporte es bajo comparado con otros departamentos. Es necesario destacar que la economía del Amazonas se caracteriza por su diversidad, con sectores como el turismo, la pesca y la agricultura desempeñando un papel significativo en la generación de ingresos. El turismo, en particular, ha experimentado un crecimiento

notable, impulsado por la belleza natural y la rica diversidad cultural de la región.

Empresas con matrícula mercantil activa por municipios a noviembre de 2023 se reportaron 2.832 empresas con matrícula mercantil activa.

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 30 de noviembre de 2023.

Figura 5. Stock de empresas de la jurisdicción por año (2016-2023)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Stock	2174	2184	2190	2141	1796	1979	2200	2298
		0%	0%	-2%	-16%	10%	11%	4%

ESTUDIO-ECONOMICO-2023.pdf

Tabla 1. POTENCIAL DE COMERCIANTES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

		ESTADO DE LA MATRICULA		TOTAL
TIPO DE ORGANIZACIÓN		MA	MC	
Empresa Asociativa de Trabajo		0	0	**0**
Empresa Unipersonal		4	0	**4**
Persona natural		2089	46	**2135**
Sociedad Comandita Simple		0	0	**0**
Sociedad Limitada		13	0	**13**
Sociedad Anonima		3	0	**3**
Sociedad por Acciones Simplificadas		431	2	**433**
Total General		**2540**	**48**	**2588**

ESTIMACIÓN DEL POTENCIAL DE COMERCIANTES PARA EL AÑO 2025.docx

El Departamento de Amazonas si bien no se ha caracterizado por ser una frontera primordial para la nación, en los últimos años por medio de los planes de desarrollo se ha venido desarrollando en forma ascendente, aumentando las relaciones comerciales con los países de Brasil y Perú, gracias al Plan Fronteras para la prosperidad el cual se enfoca en la inversión de los departamentos fronterizos de la nación.

En el acuerdo realizado con Perú los sectores que se han visto con mayor participación son:

- Alimentos.
- Materiales para la construcción.
- **Industria textil** y productos metalmecánicos.

Con el fortalecimiento en la relación con este país se espera ampliar la gama de productos y de igual forma optimizar la calidad en la cadena de suministro, dado que es más viable el suministro de productos desde Perú que de la ciudad de Bogotá D.C ya que los costos adicionales generan un aumento significable en el costo de los productos, afectando de manera directa quienes consumen los mismos.
Por parte de las relaciones con Brasil, se fijaron acuerdos con los cuales se desea avanzar en temas de:

- Comercio.
- Agricultura.
- Educación.
- Investigación científica

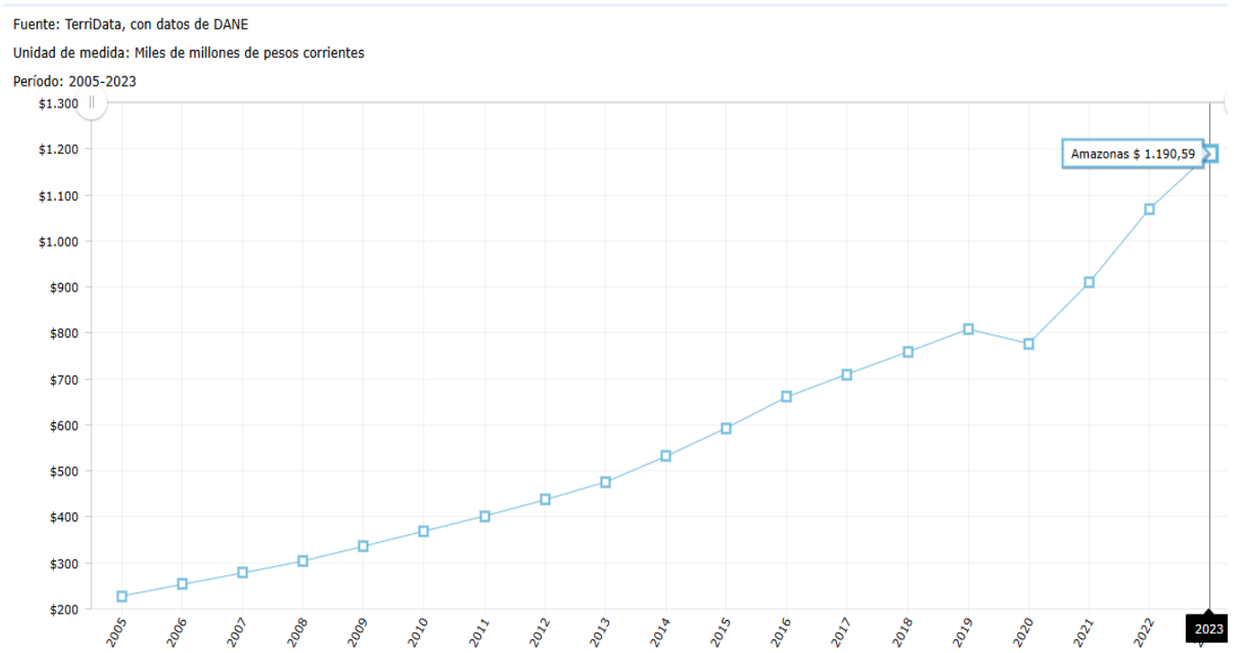
La integración económica se dará mediante las ciudades de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil), como aspecto relevante se apoyará la población indígena en ambos países, mejorando aspectos como la logística, trasporte fluvial y cooperación entre las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

3. SECTOR ECONÓMICO:

EL comportamiento del sector económico del país, para el sector: Comercio minorista − Para febrero, las ventas minoristas de mercancías corrientes sin incluir combustibles ni vehículos (alimentos, bebidas, calzado, productos farmacéuticos, electrodomésticos, productos para el hogar) alcanzaron 12 meses consecutivos a la baja cayendo 1,1% frente al año pasado. En lo corrido del año estas ventas han caído 2,7% frente al año anterior. − En febrero se destaca la caída anual en las ventas de prendas de vestir y textiles (12,0%), computadores y celulares (13,2%). − El personal ocupado promedio disminuyó 0,4% frente a hace un año: el personal permanente creció 3,1%, el temporal directo cayó 10,0%, el temporal a través de empresas cayó 7,9%, y la de aprendices y practicantes creció 12,1%.

El Amazonas es uno de los 32 departamentos que componen la geografía colombiana. Ubicado en la parte sur del país, es el más grande en cuanto a extensión territorial y resulta ser la región con mayor longitud en límites internacionales del país. Al este con Brasil y al sur y sureste con el Perú.

Dicho lo anterior, cualquiera se podría imaginar que su riqueza y productividad son las más altas de toda Colombia, sin embargo, la realidad es otra, pues esta región que tiene un Producto Interno Bruto (PIB) de 1.190,59.000 millones, obedece al crecimiento y desarrollo participativo desde los sectores, privados y públicos en alianza con los países vecinos.



4. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Sector perteneciente al objeto contractual

No.	Sector	Marca con una X
1.	Sector primario o sector agropecuario	
2.	Sector secundario o sector industrial	X
3.	Sector terciario o sector de servicios	

5. ANÁLISIS COMERCIAL DEL SECTOR

El sector formal del bien o el servicio requerido es el siguiente:

No.	Sector	Marca con una X
1	Agropecuario	
2	Servicios	
3	Industrial	
4	Transporte	

5	Comercio	
6	Financiero	X
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración Pública	
12	Otros	

Aunque sus sectores generadores de riqueza son la pesca, los combustibles, el comercio de bienes, el turismo, la renta y el aprovechamiento forestal, el aparato productivo consta de una torta de tres sectores en donde primario y secundario equivalen al 0,5% proveniente de los privados, y el 99,5% restante de la comercialización de bienes con Brasil, Perú y el interior de Colombia.

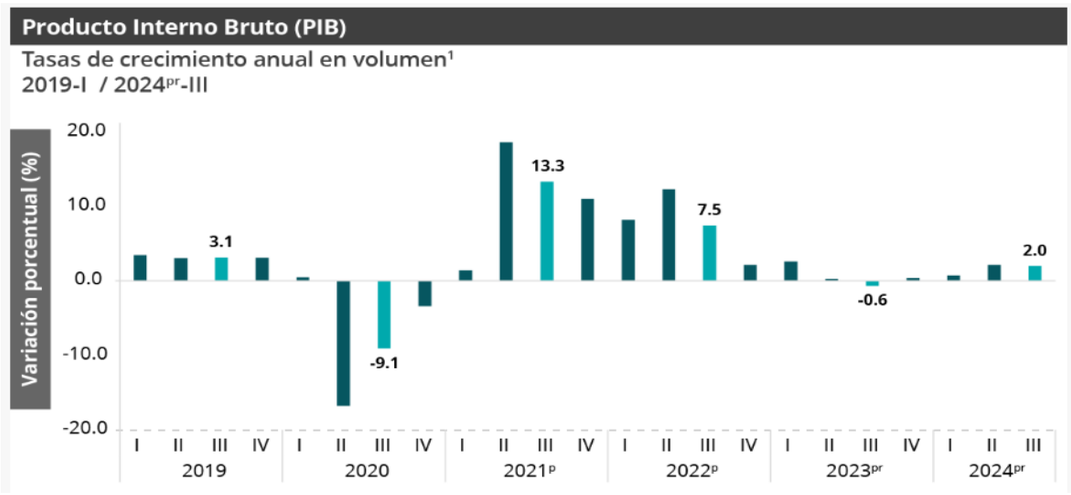
Respecto a lo anterior, la alimentación tanto para humanos como animales proviene de Brasil. En el caso de Perú, amazonas se abastece de productos perecederos, materiales de construcción y ferretería; por su parte, Colombia suministra medicamentos, perfumería, joyería y aseo a esta región.

El comercio fronterizo contribuye a la pluralidad de productos para los diferentes sectores económicos, en especial la línea de la construcción y ferretería en general. Los precios son variables dependen principalmente de la tasa cambiaria de las monedas extranjeras y sus situaciones particulares de cada país. Leticia cuenta con un mercado atractivo donde circulan diferentes denominaciones de monedas como: El dólar, real (BR), el sol (PERU).

Comportamiento de las variables macroeconómicas:

Las variables macroeconómicas colombianas que resalta el presente estudio del sector son las que pueden llegar a afectar los precios de la necesidad a contratar, dentro de las cuales se encuentran:

Producto interno Bruto: En el tercer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de **2023**[1].



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

En lo corrido del año 2024, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Aunado al incremento de SMMLV, en Colombia la Ley 2101 de 2021 redujo la jornada laboral de cuarenta y ocho (48) a cuarenta y dos (42) horas semanales. La implementación de esta ley se establecerá de manera gradual a partir del 16 de julio de 2023 reduciendo de 48 horas a 47 las horas laborales semanales, y alcanzando su meta el 16 de julio de 2026 quedando en 42 horas laborales, es decir, que un empleador pagará el mismo salario por menos horas de servicio prestado y de requerir más tiempo deberá incurrir en el pago de horas extras, lo cual puede representar un incremento en los precios de los servicios de transporte aéreo de pasajeros.

Año	Auxilio de Transporte		SMMLV		
	Monto Mensual	Variación	Monto Diario	Monto Mensual	Variación
2025	$ 200.000,00	21%	$ 47.450,00	$ 1.423.500,00	9,53%
2024	$ 162.000,00	15,00%	$ 43.333,00	$ 1.300.000,00	12,07%
2023	$ 140.606,00	20,00%	$ 38.667,00	$ 1.160.000,00	16,00%
2022	$ 117.172,00	10,01%	$ 33.333,00	$ 1.000.000,00	10,01

Fuente: Elaboración propia a partir de la información consultada en Min Trabajo

Índice de precios al Consumidor: En el mes de diciembre de 2024, el IPC registró una variación de 5,20% en comparación con diciembre de 2023. En el último año, las divisiones Educación (10,62%), Restaurantes y hoteles (7,87%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,96%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,57%) y por último, Salud
(5,54%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,20%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,19%), Bienes y servicios diversos (3,33%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,31%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,18%), Prendas de vestir y calzado (2,06%), Recreación y cultura (-0,21%) y por último, Información y comunicación (-0,93%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2023 - 2024 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2023	2024	2023	2024
IPC total	9,28	**5,20**	0,45	**0,46**

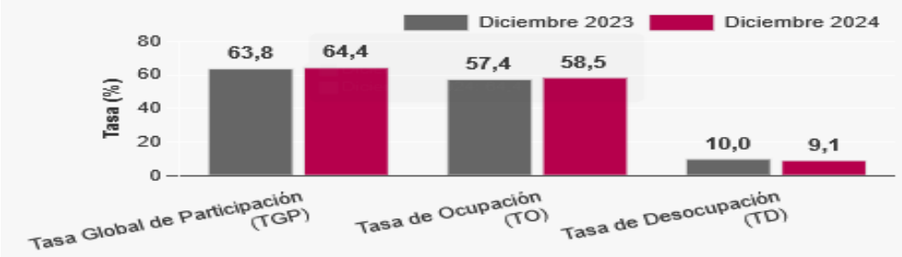
Fuente: DANE, IPC

Indicadores del mercado laboral: Para el mes de diciembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, mientras que en diciembre de 2023 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,4%).

Tasa de desocupación:

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Diciembre (2023-2024)



Fuente: DANE, GEIH

En diciembre de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 10,2%. La tasa global de participación se ubicó en 66,0% y la tasa de ocupación en 60,1%, en diciembre de 2023 estas tasas fueron 66,3% y 59,5%, respectivamente.

En el mes de diciembre de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.621 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,1 puntos porcentuales); Actividades inmobiliarias (0,6 puntos porcentuales) y Comercio y reparación de vehículos (0,6 puntos porcentuales).

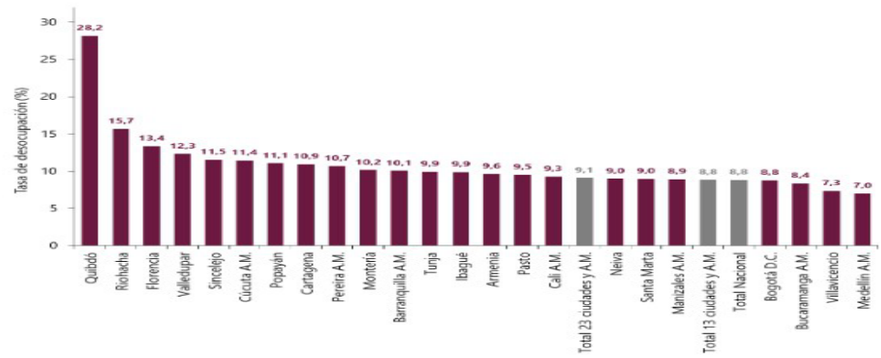
Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Diciembre (2023 - 2024)

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.864**	**23.621**	**100**	**756**	
Alojamiento y servicios de comida	1.647	1.908	8,1	262	1,1
Actividades inmobiliarias	245	390	1,7	145	0,6
Comercio y reparación de vehículos	4.133	4.262	18,0	129	0,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.673	2.779	11,8	106	0,5
Información y comunicaciones	333	416	1,8	83	0,4
Construcción	1.596	1.669	7,1	73	0,3
Transporte y almacenamiento	1.665	1.716	7,3	51	0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.958	2.005	8,5	47	0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.114	3.151	13,3	37	0,2
Actividades financieras y de seguros	441	459	1,9	18	0,1
Industrias manufactureras	2.376	2.374	10,1	-2	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^	715	645	2,7	-69	-0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.966	1.846	7,8	-120	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre octubre - diciembre 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (28,2%), Riohacha (15,7%) y Florencia (13,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bucaramanga A.M. (8,4%), Villavicencio (7,3%) y Medellín A.M. (7,0%).

Gráfico 8. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Octubre - diciembre 2024



Fuente: DANE, GEIH.

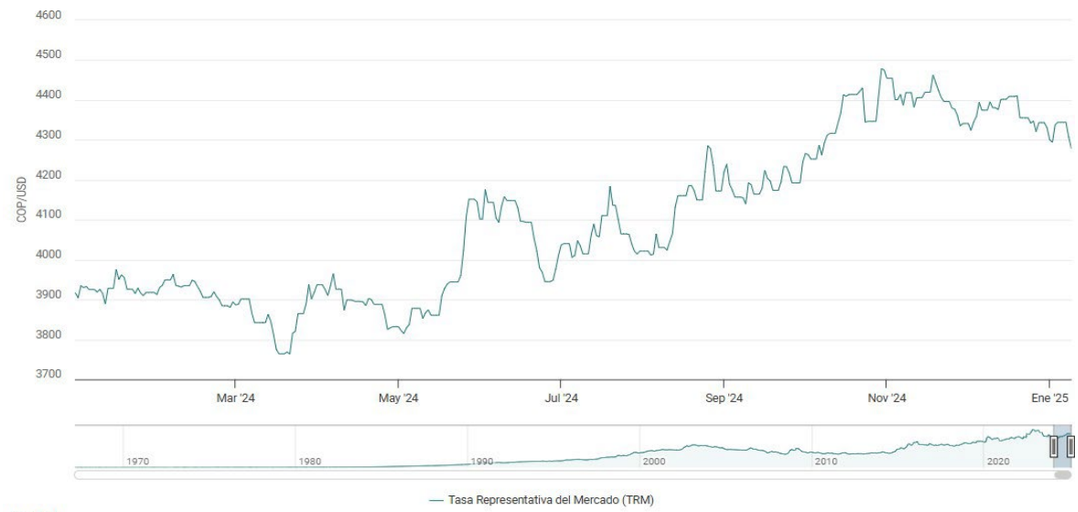
En conclusión, los indicadores de mercado laboral miden la ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza laboral; adicionalmente de calcular las características de la población residente en Colombia:

Además de generar información estadística relacionada con el ingreso de los hogares, y con los indicadores de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema de la población residente en Colombia. Adicionalmente mide las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia.

Tasa de Cambio

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares estadounidenses a cambio de moneda legal colombiana, efectuadas por bancos comerciales, corporaciones financieras, sociedades comisionistas de bolsa, compañías de financiamiento, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación. Esta tasa se expresa en moneda legal por un dólar de los Estados Unidos de América. La TRM vigente para cada día es calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con las operaciones del día anterior.

Al analizar el comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) entre el 22 de enero de 2024, hasta el día 22 de enero de 2025, se evidencia una pérdida del peso colombiano frente al dólar estadounidense, pasando de $3.916 a $4.307 lo que representa una variación del 9,98%. A continuación, el gráfico del comportamiento de la Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) del periodo en mención



Fuente(s):
Superintendencia Financiera de Colombia.

4.2. Perspectiva económica del sector:

Colombia enfrenta diversos desafíos económicos, donde el sector logístico juega un papel crucial, entre ellos, se destaca la necesidad de reducir los tiempos y costos asociados al despacho de mercancías para importación y exportación. Los tiempos promedio de despacho en el país son altos en comparación con los competidores, lo que afecta su competitividad en el comercio global.

Además, los costos logísticos han aumentado, impactando negativamente en la rentabilidad de las operaciones comerciales. Es fundamental reducir el costo del transporte para mejorar la situación.

Promover el multimodalismo en el transporte y mejorar la eficiencia en la cadena de suministro son objetivos clave. Se requiere consolidar políticas que faciliten la integración de diferentes modos de transporte y promuevan una gestión logística más eficaz a nivel internacional.

En cuanto a la modernización aduanera, es esencial implementar sistemas informáticos avanzados que agilicen los procesos y faciliten el comercio exterior, pero se necesita un compromiso gubernamental firme para lograrlo.

Además de los desafíos internos, Colombia también se ve influenciada por factores externos como la política monetaria y el panorama mundial. La política monetaria contractiva del país, en combinación con la incertidumbre en los mercados internacionales, presenta desafíos adicionales. El dólar, como moneda de referencia mundial, ejerce presión sobre la economía colombiana, especialmente en términos de inflación y acceso al crédito.

En resumen, para superar estos desafíos y capitalizar oportunidades emergentes, Colombia debe adoptar un enfoque integral que aborde tanto los aspectos internos como externos de su economía, fortaleciendo su posición en el mercado global y promoviendo una logística eficiente y competitiva.

6. CLASIFICACIÓN UNSPSC

De conformidad con el numeral 2 del Art. 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la descripción del objeto contractual se enmarca dentro del (de los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

CODIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
53103001	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	10 Ropa	30 Camisetas	00 Camisetas
53101502 53101504	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	10 Ropa	15 Pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos	02 Pantalones largos o cortos o pantalonetas para hombre, 04 Pantalones largos o cortos o pantalonetas para mujer
53101802 53101804	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	10 Ropa	18 Abrigos y chaquetas	02 Abrigos o chaquetas para hombre, 04 Abrigos o chaquetas para mujer
53102516	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	10 Ropa	25 Accesorios de vestir	16 Gorras
53102401	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	10 Ropa	24 Medias y calcetines	Medias largas
53111902	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	11 Calzado	19 Calzado deportivo	02 Calzado atlético para mujer
53111901	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	11 Calzado	19 Calzado deportivo	01Calzado atlético para hombre
53102901 53102902	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	10 Ropa	01 Ropa atlética para mujer 02 Ropa atlética para hombre
52121704	52 Artículo dompestico, suministro y productos electrónicos de consumo	12 Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas	17 Toallas	04 Toallas de mano
53102801	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	10 Ropa	01 Vestidos de baño para hombre
53102802	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	10 Ropa	02 Vestidos de baño para dama
53131601	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	13 Artículos de tocador y cuidado personal	16 Baño y cuerpo	01 Gorros de baño
49141606	49 Equipo, suministros y accesorios para deportes	14 Equipos para deportes acuáticos	16 Equipo y accesorios para windsurf y	06 Anteojos de natación

			natación	
53102606	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	10 Ropa	06 Batas de baño
53111901 53111902	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	11 Calzado	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	01 Calzado atlético para hombre, 02 calzado atletico para mujer
53111700	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	11 Calzado	17 Zapatillas	00 Zapatillas

7. ASPECTOS LEGALES:

El marco normativo de la presente contratación con recursos públicos está enmarcado por la Ley 80 de 1993 o Estatuto General de Contratación de la Administración Pública; la Ley 1150 de 2007 Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos y el Decreto 1082 de 2015 por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, así como normas complementarias en función de la actividad contractual. De igual forma atendiendo la naturaleza del objeto a contratar, se estableció que el tipo de contrato a celebrar es de suministro. Ley 191 de 1995 (Ley de fronteras), Decreto 2685 de 1999, Titulo XIII zona de Régimen aduanero especial de Leticia, Decreto 1794 de 2013, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1607 de 2012 (Amazonas excluido IVA).

8. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

Si bien es claro que él envió de productos desde la ciudad de Bogotá D.C es una de las formas de abastecerse en todas las líneas productivas y comerciales hacia Leticia y catalogada como la principal, también es considerada de alto costo por el transporte aéreo y depende totalmente de la carga de compensación en la ruta Leticia-Bogotá. Aunque no es la ideal, por los aspectos económicos, logísticos, se determina continuar con la realización del proceso de selección con los pocos oferentes que se encuentre en esta región del país, o con los que deseen participar, siempre y cuando cuenten con la capacidad logística de suministrar los productos objeto del contrato sin retrasos ni incumplimientos.

El servicio de transporte aéreo constituye el principal medio de comunicación con la capital de la República y el interior del país; cuenta con un aeródromo de características internacionales en la capital del Departamento (Leticia) y pistas de aterrizaje en las cabeceras corregimentales de Tarapacá, La Pedrera, Chorrera y El Encanto, la población del corregimiento de Puerto Santander se beneficia de la pista del Araracuara (Caquetá) y existe una pista alterna en el corregimiento de La Victoria (Pacoa).

El transporte comercial aéreo es facilitado por las empresas: LAN, AVIANCA y SATENA, las dos primeras en la ruta Bogotá-Leticia-Bogotá y la tercera cubriendo rutas a los corregimientos de Tarapacá, La Pedrera y Chorrera y Puerto Santander por Araracuara; mientras que el transporte de carga se hace por medio de AEROSUCRE Y LÍNEAS SURAMERICANAS.

El departamento cuenta con 3 puertos fluviales en Leticia, Tarapacá y La Pedrera. El transporte y movilización de pasajeros y carga depende del régimen de lluvias, por cuanto el caudal de los ríos es el que determina el tipo de navegación permisible.

El transporte fluvial presenta su mayor dinámica por los ríos Amazonas y Putumayo y en menor escala por el río Caquetá. Entre las rutas comerciales se tienen: Puerto Asís - El Estrecho, Leticia – Puerto Nariño – Caballo Cocha y por el puerto de Tabatinga se hacen las rutas a Manaos e Iquitos.

En cuanto a la cantidad y calidad de los productos, se determina que por la centralización que se encuentra el país, se ocasiona que las ciudades y zonas que están lejanas a las principales ciudades carezcan de cantidades y opciones de productos, por lo tanto, la ciudad de Leticia, no cuenta con empresas fabricantes de grandes superficies, pero sí cuenta con empresas distribuidoras, comercializadoras de vivires y abarrotes en general, ferreterías, papelerías, importadoras, los cuales manejan un gran volumen de inventarios lo cual permite proporcionar los productos que están requiriendo en el presente proceso de selección.

En referencia al análisis que se realizó anteriormente sobre los acuerdos pactados con distintos países de la región, se ha visto la fluctuación ascendente sobre la cantidad de productos que se han importado al departamento de Amazonas, datos analizados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística y seguramente son positivos para el desarrollo económico de las regiones, Leticia importa desde la ciudad de Tabatinga (Brasil) productos básicos de la canasta familiar como también materiales de construcción; desde Iquitos (PERU) se obtienen productos diversos como perecederos (verduras y frutas) y otros insumos de marcas reconocidas en el mundo que por el tratado vigente llegan a Leticia con beneficios tributarios.

8.1 CONCLUSIONES ESTUDIO DE OFERTA.

- ✓ El sector de estudio presenta una amplia oferta de empresas que ejecutan actividades de venta o suministro de bienes de todos los sectores y para el presente proceso se solicitaron cotizaciones para determinar el presupuesto oficial del presente proceso de selección.
- ✓ El sector está conformado en su mayoría por pequeñas y medianas empresas locales con una gran dinámica de abastecimiento del mercado nacional e internacional por diferentes vías como fluvial, marítima y/o área.
- ✓ Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de promover el desarrollo económico del departamento la presente convocatoria podrá ser limitada a mipyme territorial por la solicitud de dos (02) proveedores que soliciten dicha limitación. Todo ello de conformidad al Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

¿A quién se le va a comprar?

El sector de estudio presenta una amplia oferta de empresas que ejecutan actividades en la región y en el país de venta o suministro de bienes en los diferentes sectores y para el presente proceso se solicitaron cotizaciones para determinar el presupuesto oficial del presente proceso de selección.

Se solicitan cotizaciones a empresas y mediante un estudio del mercado se estable y se llega al presupuesto del presente proceso, precio respecto de las cotizaciones recibidas.

Se realizaron solicitudes de cotización a empresas que suministran estos bienes por tratarse de empresas que suministran este material:

Empresas que cotizaron:

- SHEFFY
- AVVAM SAS

En el caso específico de la presente contratación, se consideran también las condiciones especiales del contrato a celebrar, como su objeto, alcance, ya que se trata de ELEMENTOS DEPORTIVOS con características específicas. A partir de los precitados contratos y convenios con actividades similares a las pretendidas celebrados por otros entes territoriales, y teniendo en cuenta el objeto arriba descrito, las obligaciones del SENA y el lugar de ejecución del contrato, se puede establecer que el valor de la contratación señalado en el acápite respectivo está acorde con la inversión requerida para garantizar el cumplimiento del objeto y las actividades derivadas del mismo.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Como la contratación de estos productos, tiene una dinámica constante en la ejecución de este tipo de actividades tanto en sector público como en lo privado, habría participación de potenciales oferentes en este proceso.

ESTUDIO DEL MERCADO.

El estudio del mercado para determinar el valor del suministro del proceso de selección, fue adelantado por el SENA**,** dentro del cual se realizó un análisis financiero que se encuentra soportado en los costos del sector y del

mercado, teniendo en cuenta condiciones de calidad, seguridad y adicionalmente después de determinar el mínimo de características técnicas que cumplan con los fines esperados se tomó como referente de precios promedio del mercado de las cotizaciones recibidas aportadas por proveedores que suministran estos bienes, contemplando el valor de los impuestos, retenciones y demás gastos que representa la Contratación con la Entidad Pública.

9. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

El estudio de la demanda del proceso de selección contractual es el proceso de caracterización y análisis de la necesidad que la entidad busca satisfacer mediante la contratación. Este estudio tiene como objetivo entender el comportamiento histórico de las compras de la entidad o de otras entidades, identificando patrones de demanda, factores que la impulsan y las características de los bienes, obras o servicios que se requieren.

EL SENA Regional Amazonas, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la siguiente página web: Portal Colombia compra eficiente SECOP II (www.colombiacompra.gov.co).

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad: La Regional cuenta con antecedentes de contratación de este tipo de objeto

HISTÓRICO DE LA CONTRATACIÓN

Contrataciones similares históricas del Sena Regional Amazonas

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Amazonas realizó previamente las siguientes contrataciones con similares características, sin embargo, antes del 2019 realizó contrataciones para atender esta necesidad a través de Acuerdo Marco de Precios, y por lo cual no es posible relacionar un histórico de contratación a través de procesos de mínima cuantía de vigencias anteriores:

Año	N° de proceso	Objeto	Valor
2017	N° 170 -2017	CONTRATAR LA COMPRA DE UNIFORMES Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS SENA REGIONAL AMAZONAS.	31.181.000,00
2018	N° 124-2018	CONTRATAR LA COMPRA DE UNIFORMES Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS SENA REGIONAL AMAZONAS.	17.199.000,00
2019	AMZ-CBTA-0047-2019	CONTRATAR LA COMPRA DE UNIFORMES Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS SENA REGIONAL AMAZONAS.	30.170.000,00

Contrataciones similares previas en otras entidades públicas

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP II, los procesos en otras entidades, encontrando algunos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado:

ENTIDAD	OBJETO	CONTRATISTA	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA
ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS DE PRESENTACIÓN Y UNIFORMES DE COMPETENCIA PARA LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y ENTRENADORES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO QUE CLASIFICARON A LA FASE DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO, DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2022	LUIS HERNEY CALDERON ANDRADE	MINIMA CUANTIA	46.635.000	2022
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS DESTINADOS A LOS FUNCIONARIOS DEPORTISTAS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE LA INSTITUCIÓN, PARA SU FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES EVENTOS, TORNEOS, INTERCAMBIOS Y JUEGOS DEPORTIVOS INTERNOS, EXTERNOS, EVENTOS LÚDICOS Y RECREATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. PARA AÑO 2023.	GLOBAL DISTRIBUTOR S	Contratación régimen especial	57.496.397	2023
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURAL Y LA RECREACIÓN DE CHIQUINQUIRA	SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y DIFERENTES EVENTOS DE CARACTER DEPORTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DE CHIQUINQUIRÁ-B	LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	80,000,000	2024

10. ANALISIS TÉCNICO

Las Entidades al establecer un requisito habilitante asociado a la experiencia, deberán solicitarlo como una consecuencia del riesgo identificado, de las características del sector y del objeto del contrato, y debe referirse a la experiencia del oferente en las actividades objeto del proceso de selección.

La Entidad Estatal establecerá requisitos habilitantes de experiencia, por ello solicitará la documentación que lo acredite, tales como copias de contratos, actas de recibo a satisfacción, actas de liquidación o certificados expedidos por terceros que hayan recibido del oferente los bienes, obras o servicios objeto del proceso de contratación.

Desde el punto de vista técnico se requiere que para el presente proceso de selección contractual se soliciten los siguientes requisitos en cuanto la experiencia requerida para poder participar en el presente proceso de selección contractual, así también requisitos desde el aspecto de seguridad y salud en el trabajo, y de gestión ambiental.

10.1 EXPERIENCIA GENERAL

Como el objeto a contratar es **"**Contratar la compra de uniformes y elementos deportivos para los funcionarios del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas SENA Regional Amazonas**"** requeridos por el SENA REGIONAL AMAZONAS, se hace necesario exigir experiencia de los siguientes requisitos mínimos: experiencia de hasta tres (03) contratos celebrados y terminados con entidades públicas y/o privadas, en el cual los bienes suministrados hayan sido iguales o similares al objeto y/o al alcance del presente proceso de contratación, cuyo presupuesto oficial ya sea individual o sumado, haya sido igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso del presente proceso.

10.2 CAPACIDAD FINANCIERA

La Entidad Estatal puede, discrecionalmente, exigir una capacidad financiera mínima cuando opta por un pago anticipado antes de la entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios, para el presente proceso se selección no se requiere capacidad financiera adicional, sino la concerniente a la oferta económica del proceso.

10.3 DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De conformidad con el Manual de Contratación Administrativa GCCON-M-001versión 5, el Anexo de Verificación Criterios de Contratación GCCON-AN-001 versión 2 y el Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo GCCON-F-065 versión 1, el proponente debe presentar los siguientes documentos:

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES SG-SST APLICABLES A TODOS LOS CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS

1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.

3. Presentar oportunamente, para el pago, la factura correspondiente, recibos y planillas donde conste que se encuentra al día en el pago de salud, pensión, riesgos y aportes parafiscales de acuerdo al procedimiento definido por el Sena. (Contractual).

10.4 DE GESTIÓN AMBIENTAL
No aplica

11. ANÁLISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgos se encuentra establecido en el ANEXO – MATRIZ DE RIESGOS, el cual fue elaborado con base en lo establecido por Colombia Compra Eficiente.

El presente documento se suscribe el 19 de agosto de 2025

PABLO FERNANDO HURTADO CUEVAS
Firmado digitalmente por PABLO FERNANDO HURTADO CUEVAS
Fecha: 2025.08.21 18:26:37 -05'00'

PABLO FERNANDO HURTADO CUEVAS
Subdirector (E) de Centro con funciones de Director Regional

Elaboró: Rubiela Gutiérrez – Contratista Profesional de apoyo al Programa de Bienestar
Revisó componente jurídico: Valeria Ortegón Cano – Abogada Grupo contratación.
Revisó Componente SST: Linda Melisa Nieves Camacho – Profesional HySI Linda Nieves C
Revisó Componente Ambiental: Miguel Angel Cordoba Burgos – Dinamizador Ambiental
Vo.Bo.: Juan Carlos Salazar Cuellar – Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.